

(PRÓRROGA PARA PRESENTAR DIBUJOS DE ESPECIES POSTALES Y FILATELIA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N.º 353, aprobado el 11 de marzo de 1946

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N.º 89 del 29 de abril de 1946

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

Acuerda:

Único:- Prorrogar hasta el 25 de los corrientes, el término para la presentación, a la Oficina de Control de Especies Postales y Filatelia, de los dibujos, para la emisión conmemorativa del Primer Centenario de Managua, promovida según Acuerdo No. 43 del 16 de Marzo de 1946.

Comuníquese, Casa Presidencia.- Managua, D. N., 11 de Marzo de 1946.- **A. SOMOZA.-** El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Crédito Público, J. R. Sevilla.